



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA SESION ORDINARIA N ° 126

En Pirque, a 25 de Mayo del dos mil doce, siendo las 08:44 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: Señor Pablo Ulloa Riquelme, Señor Carlos Miranda Dinamarca, Señor Patricio Domínguez Warrington, Señora Lorena Berríos González, Señora Betzabe Muñoz y Señor Jorge Landeta Parra.-

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA:

- 1 ENTREGA INFORME CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ATIENDE OFICIO ORD. N ° 76 DE 2012, DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRQUE, SOBRE OBSERVACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL INFORME FINAL N ° 71, DE 2010.-
- 2 APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO VEHÍCULOS FUNCIONES OPERATIVAS.-
- 3 APROBACIÓN BASES DE CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGOS DE LA DOTACIÓN DE PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL COMUNA DE PIRQUE.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

- 1 **ENTREGA INFORME CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ATIENDE OFICIO ORD. N ° 76 DE 2012, DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRQUE, SOBRE OBSERVACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL INFORME FINAL N ° 71, DE 2010.-**

(Se adjunta informe, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Solo les hago entrega del informe de la Contraloría General de la Republica, que atiende oficio Ord. N ° 76 del año 2012, sobre observaciones formuladas en el informe de seguimiento del informe final n ° 71, de 2010, estos se trata del programa manos a la obras, en virtud el cual se levantan las observaciones indicadas sobre el tema de la bodega, bueno se los entrego para que lo lean y analicen-

Ingres a la sala la concejal Betsabé Muñoz.-

2 APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN PROYECTO VEHÍCULOS FUNCIONES OPERATIVAS.-

Alcalde: El Gobierno Regional nos solicita que los gastos operacionales de los vehículos adquiridos para funciones operativas, son par renovar los tres vehículos que hay, deben ser aprobados por el concejo, estos son para el petróleo, para las mantenciones y para los sueldos de los operarios .-

Concejal Muñoz: Y pueden los funcionarios recibir además honorarios, consulto porque tengo entendido que hay varias funcionarios de planta o contrata que además tienen contrato a honorarios. ¿Se puede?

Alcalde: Claro que se puede.-

Ingres a la sala el Concejal Domínguez

Concejal Muñoz.: ¿Cual es el monto para estos gastos operacionales?

Alcalde: Son \$15.007.902 (quince millones siete mil novecientos dos pesos), al año.-

Concejal Domínguez: Yo me abstengo de votar, únicamente porque acabo de llegar y no me puedo pronunciar sobre un tema que no tengo conocimiento.-

ACUERDO N ° 230
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE, CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL DOMÍNGUEZ, APRUEBA LOS GASTOS OPERACIONALES ANUALES PARA EL PROYECTO POSTULADO AL FONDO CIRCULAR 33 2012, DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO, DENOMINADO: “ADQUISICIÓN VEHÍCULOS FUNCIONES OPERATIVAS, COMUNA DE PIRQUE” CÓDIGO BIP: 30111715-0, POR UN MONTO DE \$15.007.902 (QUINCE MILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS).-

3 APROBACIÓN BASES DE CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS DE LA DOTACIÓN DE PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE PIRQUE.-

(Se adjunta el documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Antes no pasaba por acuerdo el Concejo, pero hoy el Ministerio de Salud, exige que las Bases de concurso público para proveer cargos de la dotación de personal para los establecimientos de atención primaria de salud municipal, sean aprobadas por el concejo, a ustedes se les envió por correo para que las revisen con tiempo.-

Concejal Muñoz: Esto esta conversado con el sindicato de salud, ¿ellos están en conocimiento?, se puede presentar cualquier persona externa a este concurso, porque me imagino que debiera darse prioridad a la gente que viene del mismo servicio.-

Alcalde: El sistema es 80/20, 80% son funcionarios de planta y 20% son honorarios o contrata y hoy estamos como en 60, y ese 20% extra hay que proveerlo mediante concurso público.-

Concejal Domínguez: La ley y el estatuto de salud establece algunas exigencias, me gustaría revisarlo primero, porque que creo que un concejal debiera integrar la comisión de selección.-

Alcalde: Esto se hizo a la pata de la Ley, y se pide experiencia rural, lo que se pondera con un porcentaje mayor.-

Concejal Landeta: Yo no he visto las bases, me gustaría revisarlas primero antes de pronunciarme.-

Concejal Muñoz: A mi recién me llamaron ayer y jamás me indicaron que estas bases debían ser aprobadas hoy.-

Concejal Berríos: pero revísenlas ahora, son súper cortas las bases.-

Concejal Domínguez: Las bases debieran indicar quién o quiénes integran la comisión de selección.-

Concejal Muñoz: ¿estas bases tienen que ser aprobadas hoy?

Alcalde: Claro, por eso se le envió con tanta anticipación.-

Concejal Ulloa: Yo solo pido que esto llegue a todos los funcionarios, la información, que se publique, que la comisión de evaluación sea idónea e imparcial, que se use los medios de publicación para no ser juzgados que sea así o asa.-

Concejal Muñoz: Espero que todos los funcionarios de salud estén en conocimiento que se va llamar a concurso público, pregunto nuevamente ¿esto fue aprobado por el sindicato de salud?.-

Alcalde: Al sindicato se le entregaron las bases, una vez que sea aprobado por el concejo se le van a entregar las bases completas.-

Concejal Muñoz: Reitero que todos los funcionarios estén en conocimiento del llamado y la fecha del concurso publico.-

Concejal Ulloa: Todos lo saben, lo están esperando desde el año 2008.-

Concejal Landeta: Me llama la atención que no se especifican los cargos profesionales que se van proveer, pueden ser médicos, matronas u otro.-

Concejal Domínguez: dice “otros profesionales” en segunda categoría, pero sin embargo no está especificado, me gustaría saber cuantas enfermeras, cuantos médicos y cuantas matronas se requieren, con especificación de la profesión.-

Concejal Landeta: No queda claro, se debe especificar los cargos a proveer. También debiera entregarse antecedentes respecto a las asignaciones y remuneraciones.-

Concejal Domínguez: También se debe reconocer la antigüedad a los funcionarios que acreditan experiencia laboral en los servicios públicos.-

Concejal Landeta: Claro que se les reconoce, en el punto donde se pondera la “experiencia rural”.-

Concejal Domínguez: Me refiero al reconocimiento de la antigüedad.-

Concejal Landeta: ¿Estas bases fueron elaboradas con estricto apego a lo establecido en la ley?

Alcalde: Si. De todas maneras voy a solicitar que se incluya su observación, en términos de especificar los cargos vacantes.-

Concejal Domínguez: Y también reconocer la antigüedad en el Servicio Público.-

Alcalde: Yo propongo aprobar hoy. Agregar esta observación y que Patricio Domínguez, como Presidente de la Comisión de Salud, converse con el Director de Salud, el Sr. Errázuriz, después del Concejo para hacer todas las observaciones que estime pertinente.-

ACUERDO N ° 231

EL H. CONCEJO APRUEBA LAS BASES DEL CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGOS DE LA DOTACIÓN DE PERSONAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE PIRQUE, CON LA OBSERVACIÓN DE ESPECIFICAR LOS CARGOS A PROVEER.--

OTROS

1 **Alcalde:** Hoy es el Aniversario de la Escuela Lo Arcaya.-

Concejal Muñoz: No tenía ni idea, es un lastima que no se nos considere en las actividades de las Escuelas.-

Alcalde: esto es un tema de los Directores de los Colegios.

Concejal Landeta: Alcalde le pido a usted continuar con la sesión, ya que no es posible que perdamos tiempo, sobre si invitan o no a los concejales a las ceremonias.-

2 **Alcalde:** Contarles sobre la reunión que hizo este movimiento que se hace llamar “*ciudadanos de pirque*”, en la Vaquita Echaa, se acordó hacer un comunicado por el tema del Plan Regulador Comunal, por el tema del Puente de La Sirena y por el tema de la expropiación. En la reunión que se hizo en la Municipalidad no vino nadie, vinieron con suerte 10 personas y la única concejal que asistió fue la concejal Berríos, con esto queda claro que este es un movimiento netamente político, que acordó mandar un comunicado donde llama a la gente a movilizarse y lo más grave de todo esto, es que fue aprobado por los concejales que estaban presentes.-

Concejal Domínguez: Nosotros asistimos en nuestra calidad de concejales, junto con Betsabé.-

Alcalde: tengo una grabación de la reunión donde se escucha a la concejal Muñoz apoyando en un 100% las palabras del Sr. Diógenes Ramírez para movilizarse y es muy grave que la Concejal Muñoz, apoye un movimiento político que llama a movilizarse y además donde tratan de mentiroso al Alcalde.-

Concejal Muñoz: Está equivocado Sr. Alcalde.-

Alcalde: Me parece poco serio que no hayan participado en la reunión que yo cite.-

Concejal Domínguez: yo no pude asistir Sr. Alcalde, porque me encontraba en una reunión en Valparaíso, en el Congreso.-

Alcalde: La única persona de ese grupo que vino, fue la Carmen Benítez.-

Concejal Muñoz: Hay una preocupación que se viene arrastrando hace muchos años. Y yo como concejal y también como vecina los escucho, soy responsable de lo que digo, pero me llama mucho la atención y es un lastima que se mande gente a grabar. Se hace un llamado a todas las Juntas de Vecinos a estar informadas, y también es lamentable que no haya asistido la gente a la reunión que usted hizo Alcalde.-

Concejal Domínguez: Sr. alcalde existe ambigüedades. La gente no tiene la certeza si se va construir un mega puente o no, tampoco si va pasar la Ruta del Maipo o no, y de ser así Alcalde y se lo digo en su cara, yo voy a ser el primero en reclamar, pero solo una vez que tengamos la certeza de que va ser así.-

Alcalde: Como movimiento pierde todo peso, no vienen a la reunión que el alcalde los cita, son muy poco serios. No me parece que un grupo de personas que hacen consultas, y cuando se les dice que el alcalde va responder su inquietudes, no asiste nadie, y me prepupa que un grupo se avalado por los concejales, es solo un comentario.-

Concejal Domínguez: Sr. Alcalde estamos en democracia, y tengo el legítimo derecho de participar en las reuniones que yo quiera, y también soy libre en manifestar mis opiniones, y siempre Sr. Alcalde he llevado a estas reuniones sus excusas, sus inquietudes, y también los antecedentes que usted nos ha entregado.-

Alcalde: No tengo temor a las movilizaciones. El Sr. David Nietro habló incluso de llevar banderas negras.-

Concejal Ulloa: Yo he buscado información para hablar con fundamentos y bases.-

Concejal Muñoz: Lo único que le puedo decir Sr. Alcalde que no es así como usted dice y por lo demás me parece muy feo que se mande a grabar a la gente, de todas maneras yo también tengo mi propia grabación.-

Alcalde: El Sr. Diógenes le pasa la palabra a usted Concejal Muñoz, y usted dice clarito que se adhiere a lo que dijo el Sr. Diógenes Ramírez.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1 **Concejal Landeta:** Alcalde quiero consultar como estuvo la audiencia del día ayer, a la que citó al Sr. Edmundo Sovino, por el tema de la reclamación presentada por los vecinos del sector de la Esperanza.-

Alcalde: Vino el Sr. Sovino justo a la hora que fue citado, pero sin embargo no se quedó a la audiencia, solo dejó una carpeta, que se llevó el abogado para revisarla. Me parece una falta de respeto del Sr. Sovino, le dimos la oportunidad, pero la desaprovecho, porque hay varios antecedentes en su contra.-

Concejal Landeta: ¿Puedo pedir copia de la carpeta y de los antecedentes que entregó el Sr. Sovino?.-

Alcalde: si, yo le voy a sacar una copia para entregársela. Hay que tener claro que ni el Concejo ni el Alcalde puede oponerse, no se puede negar la patente si cumplen todos los requisitos, pero en el caso del Sr. Sovino dicen que se entregó la patente con vicios, con problemas técnicos, hay antecedentes suficientes para eliminar y quitarle la patente al Sr. Sovino. Yo le explique a uno de los demandantes y al abogado que los representa, que solo por un tema de deferencia yo cite al Sr. Sovino para que viniera a la audiencia, pero el Sr. Sovino vino a la hora que lo cite, dejó la carpeta y se retiró y eso me parece una tremenda falta de respeto al Alcalde. La carpeta que entregó la está estudiando el abogado en estos momentos, yo le voy a sacar una copia a la carpeta que entregó el Sr. Sovino y se la hago llegar a usted concejal Landeta.-

2 **Concejal Landeta:** Antes andaba un tractor chico destinado al aseo. Era muy prolijo para el aseo y limpieza, hoy no se refleja esa limpieza, esta todo muy sucio, no valdría la pena volver al tractor pequeño, solo es una sugerencia para que la analice Sr. Alcalde.-

Alcalde: Hoy se externalizó el Servicio del Aseo.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1 **Concejal Berríos:** “Alcalde continúan el tema del mal servicio de retiro de basura domiciliaria, y tampoco cumplen con el horario”.-

Concejal Muñoz: debieran aplicarse las multas a la empresa por incumplimiento

Alcalde: No se pueden pasar multas por el horario.-

Concejal Berríos: Ayer hubo un charla de una eminencia española, del Sr. Miguel Ángel Santos Guerra, pero estaba destinada solo para los profesores de la Comuna, me hubiera gustado haber venido, así que Alcalde para la próxima que vengan personas de ese nivel, ojala nos inviten a esas charlas

Alcalde: Era para los profesores.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

Concejal Ulloa: No tengo incidentes

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1 **Concejal Miranda:** “Por el tema de la basura, señor Alcalde quería hablar con el encargado de operaciones, ya que cada tres metros pasaron tirando nylon, colchones, da la impresión como que se les fue cayendo la carga, está impresentable, hay mucha basura”.-

Sr. Alfredo Otazo: “Ya se informó”.-

Alcalde: “No quiero defender a la empresa de recolección de basura domiciliaria, ha sido una mala empresa, pero es increíble la cantidad de basura que botan en la noche, la tiran de adrede en la noche”.-

Concejal Miranda: “Yo creo que es intencional”.-

Alcalde: “Son cosas distintas, la recolección de basura domiciliaria se hace en distintos horarios y otra cosa distinta es la basura que botan en la noche”.-

Concejal Miranda: “Debieran hacerse rondas nocturnas”.-

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1 **Concejal Domínguez:** Quiero consultar por el Sumario que se debía instruir para determinar las responsabilidades por la no entrega de los informes que se deben enviar a la Contraloría General de la Republica.-

Alcalde: se cambió el investigador sumariante, pero ya se ordenó.-

Concejal Domínguez: son cinco días par determinar si amerita o no un sumario o aplicación de una sanción administrativa, si procediera.-

2 **Concejal Domínguez:** quiero pedir un informe sobre el monto que fue condenado a devolver el Sr. Gregorio Cortes, con ocasión del sumario que se instruyó para la devolución de los dineros percibidos, por concepto de pago de horas extraordinarias.-

3 **Concejál Domínguez:** Quiero solicitar los antecedentes del puente La Sirena, ya que la gente cree que se va a tratar de un Mega Puente.

Alcalde: “Les hago entrega de un CD, que contiene los antecedentes técnicos del Puente La Sirena”.-

Concejál Domínguez: ¿Es información pública?, ¿Lo puedo mostrar?

Alcalde: Si claro, ayer lo entregue en la reunión a las personas que asistieron.-

Concejál Domínguez: “Alcalde el ordinario que usted nos entregó, no tiene ni fecha, ni timbre ni firma, mi pregunta es: ¿Quién se hace responsable de esto?”.-

Alcalde: El Sr. Eusebio Herrera, ayer mande el archivo donde aparece el número y la fecha.-

Concejál Domínguez: también quedaron dudas con el tema del plano, no queda claro para donde sigue.-

Alcalde: Eso lo explique ayer en la asamblea a la que cite y que no asistió nadie. Todo Proyecto que sobrepase los \$500.000.000.- (quinientos millones de pesos.-), tiene que tener una evaluación del Ministerio Social (MIDEPLAN), es exigencia legal de cualquier Ministerio, de cualquier obra que se quiera hacer y esta obra en el análisis económico social, no es viable por Pirque, porque socialmente hoy no se justifica, si se justifica para Puente Alto y hasta ese punto, por eso el documento dice “se evalúa la posibilidad de hacer el puente o no hacerlo, en el informe económico, no se hace el puente, solamente la ruta se conecta con Pie Andino y ahí corrobora lo que yo dije la semana pasada que me había confirmado el alcalde de San José de Maipo, que le aprobaron los fondos para ampliar la calle de San José de Maipo, completa hacia arriba”

Concejál Domínguez: “ahí llama la atención y es otra duda mas que tiene toda la gente y es obvio, han colocado unos letreros inmensos y dice “Ruta G 21”

Alcalde: “ahí viene la explicación y dice que la ruta G 21, son tantos kilómetros

Concejál Domínguez: “antes tenía otro numero y ahora cambio de nombre y significa que es de mayor amplitud la calle, entonces la gente está preocupada, no solamente la gente de Pirque, si no que también la gente de San José de Maipo”

Alcalde: “eso está aprobado y van hacer la ampliación, ahora “ojo”, la ampliación de San José de Maipo, no es una ampliación gigante a cuatro pistas, es a tres pistas, porque no da mas y seguramente va a ser con cambio de pistas, cuando hay subidas seguramente van a haber dos pistas de subida en la mañana y una de bajada y seguramente a la vuelta va a ser al revés, eso es lo que se aprobó, hay que acordarse de que esto es una Ruta Turística, por eso se combina con San José de Maipo, ahora hay otra cosa que yo explique ayer y que lo dice el mismo informe y lo dice el plano, hace mucho rato, incluso y con eso si que vota toda idea o preocupación que tenia la gente de La Puntilla y de San Juan (no se de donde sacaron eso de que se iba a expropiar), porque si incluso si ustedes miran el plano y miran la ficha técnica, establece que siempre todas las ocho alternativas, no pasaban del camino Santa Rita para arriba, ósea Puntilla y San Juan estaban descartados hace mucho rato, eran cuatro alternativas por el lado de Pirque y cuatro alternativas por Puente Alto y lo que aconseja la empresa al Ministerio es la alternativa siete, y la alternativa siete es la que está en el plano”

Concejal Domínguez: “gracias señor alcalde”

4 **Concejal Domínguez:** “le quiero hacer una consulta al señor Otazo, yo también solicité, los partes de las botillerías y todavía no me han llegado, yo quisiera saber ¿cuantos partes se le han sacado a las botillerías?, porque la verdad de las cosas yo paso después de la hora y siguen abiertas después del horario tope permitido y fijado en la ordenanza”.-

Alcalde: “lo que han notado ustedes (apropósito de partes), que de la llegada del secretario abogado, parece que él tuvo una reunión con carabineros, por lo que nos contó él y han aumentado la cantidad de infracciones en las últimas dos semanas en forma increíble, hay un control de carabineros fuerte y también del tema de las botillerías y de los centros de eventos, ellos lo están controlando todo”

Concejal Muñoz: “alcalde, ya que el concejal Domínguez tomó el tema de carabineros, el día martes o miércoles, se me comentó de una situación que ocurrió acá al frente, en el paradero, hubo un asalto a una persona que venía bajando de una liebre, dos hombres con pistola en mano tomaron a la chiquita y a la señora, llamando la gente del frente a los carabineros, incluso alguien del municipio también, no se hicieron presente, creo que llegó la PDI, los tipos se fueron en la liebre hasta el Principal, los detuvieron, pero como es posible que carabineros estando a metros de acá y se les llame no se hagan presente”

Alcalde: “eso es muy simple, por la dotación que tenemos, no quiero defender con esto a carabineros, pero en esa situación puntual, media hora antes había sido asaltada la Copec de Pirque y estaban allá”

Concejal Ulloa: “y no pueden dejar la guardia sola”

Alcalde: “habían asaltado el Redbanc de la Copec y carabineros estaba en la Copec en ese minuto, ese robo fue increíble, porque fue a las ocho de la noche y lo otro fue a las ocho y quince”

Concejal Ulloa: “¿los carabineros alcanzaron a llegar?”

Alcalde: “no, llegaron después que habían arrancado”

Concejal Berríos: “¿Cuándo asaltaron a la persona aquí al frente?”

Concejal Muñoz: “fue el mismo día”

Concejal Berríos: “¿en la noche?”

Concejal Muñoz: “no fue a las ocho de la mañana”

Alcalde: “no, fue en la tarde”

Concejal Domínguez: “alo mejor fue una estrategia de los ladrones”

Concejal Muñoz: “es preocupante”

Alcalde: “aumentó la dotación y trajeron mas carabineros y hoy día hay mas control y en ese yo tengo que agradecerle al general Olivares que después de la reunión que tuvimos acá, ha cumplido con la dotación que se había comprometido, mandó dos motos más, hay más chóferes, hay una camioneta nueva 4x4 y ahora estamos al revés, nos están alegando que estamos controlando mucho”

5 **Concejal Domínguez:** “lo otro que me tiene preocupado señor alcalde, con respecto al proyecto de construcción de la sala de Secretaría Municipal y de la Sala de Concejo, que yo veo que está parado, todas las veces que veo está parada la construcción”

Alcalde: “va lento, pero tienen los plazos”

Concejal Domínguez: “no veo avances, yo he escuchado comentarios que hay problemas y que se ha ido mucha gente de esa empresa”

Alcalde: “si eso es cierto”

Concejal Domínguez: “les paga mal”

Alcalde: “si eso es cierto, nosotros no podemos meternos en eso, nosotros si tenemos que exigir se cumplan los plazos, lamentablemente y lo digo responsablemente que yo no estoy de acuerdo, no estuve de acuerdo y lo manifesté al departamento de Obras, ustedes saben que por Ley, cualquier obra que se hace, el departamento de Obras tiene que hacer la inspección técnica, se nombra una persona responsable y aquí hay una niña que es Constructor Civil, que es la que se hace cargo de la obra, yo no comparto lo que hizo ella, ya que no nos consultó, (porque no lo hubiéramos aceptado jamás), que les dio plazo hasta el día 20 de julio para terminar la obra y eso yo no lo habría aceptado y lamentablemente ella es la ITO técnico, yo no se los hubiese aceptado”

Concejal Domínguez: “¿usted no visa los memos y las resoluciones que autorizan las ampliaciones?”

Alcalde: “no, eso viene todo directo de Obras”

Concejal Domínguez: “técnicamente es de Obras”

Alcalde: “no el ITO es independiente, es el inspector técnico y él que le responde a quién entrega la plata, si lo hubiésemos conversado, lo hubiésemos dicho que no le de tanto tiempo”

Concejal Domínguez: “¿hasta cuando tienen plazo?”

Alcalde: “hasta el 20 de julio y es una tontera, no se lo tendrían que haber dado jamás, por esta construcción no se hubiese tenido que dar jamás ese plazo, concejal Domínguez, yo tengo la misma preocupación, porque siento que andamos súper mal con esta empresa”

6 **Concejal Domínguez:** “señor alcalde, ¿alguna novedad al respecto?, porque siguen robando áridos, todos los días me llaman y yo no quiero llamar al señor Otazo, porque ya lo debo tener aburrido tanto llamarlo”

Alcalde: “nosotros mandamos patrullas, hacemos lo que tenemos que hacer”

Concejal Domínguez: “yo no puedo entender, le di hasta los números de los vehículos y no pasa nada”

Alcalde: “las dos últimas veces estuvieron con carabineros y están todas pasadas al juzgado”

Concejal Domínguez: “¿Cuál será el monto del parte?”

Alcalde: “debe ser re poco”

Concejal Domínguez: “porque salen camiones llenos de bolones, de áridos, de todo y la verdad de las cosas...”

Alcalde: “ahí estamos estancados en un tema complicado, porque como funciona a través de propiedad privada, no podemos Intervenirlos dentro de la propiedad”

Concejal Domínguez: “hay un señor que les da pasada con nombre y apellido”

Alcalde: “Gabriel Barros”

Concejal Domínguez: “si claro y por el otro lado hay un señor...”

Alcalde: “Morales”

Concejal Domínguez: “si, que da la facilidad (yo lo conozco), da la facilidad de que entren ustedes por ahí para detenerlos (por último), él es el dueño del río del lado de acá, porque entran por el otro lado, si quieren yo los contacto”

Alcalde: “sería bueno”

Concejal Domínguez: “no pasa mucho en Chile”

Alcalde: “pero, que nos autorice, para que entremos por ahí”

Concejal Domínguez: “que les de una autorización, para que ustedes entren y salgan cuando quieran por ahí”

Alcalde: “nosotros cuando vamos no hay nadie, porque nos ven desde lejos con el jeep metidos en el río, desde el puente las Bandurrias para allá”

7 **Concejal Domínguez:** “lo otro que también me preocupa, perdone que sea tan reiterativo, (no se si cuando yo paso se apagan las luces), pero la verdad de las cosas, que hay un tramo, en las calles donde yo transito y hay muchas luces apagadas”

Alcalde: “anoche yo vi el camión de la empresa reparando”

Concejal Domínguez: “constantemente se están apagando las luces”

Alcalde: “ayer andaba el camión, yo me lo tope en el camino a Principal”

Concejal Domínguez: “¿todavía es responsabilidad de los que colocaron las luminarias?”

Alcalde: “si, dos años”

Concejal Domínguez: “¿no eran cinco años?”

Alcalde: “no, son dos años, la responsabilidad de funcionamiento, cinco años es la garantía de los equipos”

Concejal Berríos: “¿Cuál es la razón que se cae el sistema?, ¿se caen las líneas?”

Alcalde: “a opinión personal, yo creo que aquí se produjo un problema técnico de la repartición de la líneas y dejaron tramos con muchos, muy recargados”

Concejal Berríos: “en el sector del Principal generalmente dos veces por semana, se esta cayendo”

Concejal Ulloa: “es por autoconsumo, generalmente los días viernes la gente prende mas cosas”

Concejal Berríos: “no tiene nada que ver una cosa con la otra”

Concejal Ulloa: “hay un solo generador conectado”

Concejal Berríos: “la línea alta de la vía pública no tiene nada que ver con la domiciliaria”

Alcalde: “si, tiene mucha relación, porque las líneas no va colgadas a la alta tensión, van colgadas a la baja tensión y la baja tensión es la misma que llega a los domicilios”

Concejal Berríos: “entonces estamos hablando de que el problema, es que falta una subestación en esta comuna”

Alcalde: “seguramente, porque eso fue lo que nos hizo ver la empresa, que aquí no había”

Concejal Berríos: “porque si se cae y se cae la luz, hay una razón de técnica, ósea no hay capacidad para dar la energía suficiente”

Alcalde: “si, eso es”

8 **Concejal Domínguez:** “en algunos callejones ¿Cuándo se van a empezar a colocar las luminarias que sobraron?”

Alcalde: “ya estamos colocando, al final de los Corrales se colocaron unas y se empiezan a poner en los callejones”

Concejal Domínguez: “una señora de los Corrales, la señora Ulloa Ahumada, dice que llegaban las luminarias a donde termina el pavimento y de ahí para allá nada”

Alcalde: “las de los Corrales, ya están puestas”

Concejal Muñoz: “que se acordaran de la gente del final de Los Corrales, porque los arreglos están hasta el termino (e incluso hizo hincapié) hasta el termino de la familia del concejal Ulloa, como eran autoridades y para el final no se acordaban de nadie, entonces ella pedía iluminación en los caminos”

Alcalde: “cuando uno esta con ella, yo le hago ver al revés, cuando le arreglamos los caminos, le hemos puesto luminarias hasta en la casa”

Concejal Domínguez: “parece que la locomoción llega hasta la calle del concejal”

Concejal Ulloa: “yo no necesito, porque toda mi familia tiene auto”

Concejal Domínguez: “parece que hasta donde hay pavimento, entonces no van para allá, no había luz y la gente estaba molesta”

Alcalde: “le pusimos luz en la casa de ella, estamos de acuerdo que no hay luz en el tramo”

Concejal Miranda: “señor alcalde, la verdad que yo tengo algo muy importante que decir, y casi se me olvida, recibí la preocupación de los vecinos de San Vicente, del sector del Cerrillo, porque para que usted sepa en San Vicente – Macul, se están haciendo carreras de vehículos clandestinas de alta velocidad y la verdad de las cosas que en los fines de semana, unos jóvenes les ponen tubos de escape (tronadores) y corren a una velocidad tremenda, incluso hubo un accidente y en este momento uno de los jóvenes está hospitalizado, por este tema, porque botó un poste, choco, perdió el control producto de la alta velocidad y quedó con serias lesiones, por suerte que no se mató, el vehiculo quedó convertido en un montón de fierros, yo creo que habría que ver esa parte”

Alcalde: “le vamos a pedir a carabineros que controle ahí, hace un tiempo atrás tuvimos eso mismo en la calle Las Rosas”

Concejal Miranda: “hay niños en el sector y que pasaría si los encontraran en la calle”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ

1 **Concejal Muñoz:** “alcalde quiero reiterar, ya llevamos prácticamente dos meses desde que vengo solicitando esta información y todavía no ha sido entregada, con respecto a la Corporación, he solicitado los resultados SIMCE de cada uno de los colegios, los ingresos por Ley SEP de cada uno de los colegios, la colega Berríos consultó ¿Qué pasa con el informe?, que ya llevamos casi un año y medio esperando el informe de la Corporación y aun no se nos presenta, tengo entendido que ya regreso el contador y hay dos personas más en la corporación, entonces es una preocupación ¿Qué pasa que esto no está al día?”

Concejal Domínguez: “¿llegó el contador?”

Alcalde: “si”

Concejal Muñoz: “alcalde eso es todo con respecto a la Corporación”

2 **Concejal Muñoz:** “con respecto a municipio, estamos prácticamente terminando el mes de mayo, ¿Cuándo vamos a tener el Informe del Primer Trimestre?”

Alcalde: “la primera semana de junio se van a entregar los dos, Primer y Segundo Trimestre”

Concejal Muñoz: “¿los dos informes?”

Alcalde: “si, porque nos pidió control que lo dejáramos para esa semana, porque estaban terminando todo el tema de lo que había solicitado la Contraloría”

3 **Concejal Muñoz:** “iba a llegar un apoyo, (un funcionario nuevo) a Finanzas ¿ya llegó la persona?”

Alcalde: “si llegó”

Concejal Muñoz: “¿es una persona contratada nueva?, ¿es una persona completamente entendida en la materia?”

Alcalde: “si y tenía que ser Contador Auditor”

Alfredo Otazo: “la buscamos a través de la OMIL, se le hizo examen psicológico, tenía que ser una persona que debía saber de Contabilidad Gubernamental”

Concejal Domínguez: “¿hace cuanto tiempo que está?”

Alcalde: “lleva dos semanas”

Concejal Domínguez: “en dos semanas, ¿entonces todavía no se ha podido evaluar?”

Alfredo Otazo: “no”

Alcalde: “por lo menos avanzo bastante rápido, Control dice que para ella ha sido un agrado, porque le lleva la información mas o menos al día”

4 **Concejales Muñoz:** “alcalde siguiendo con la Municipalidad, me gustaría que se nos informara oficialmente, ¿Cuánto fue el ingreso total de los Permisos de circulación del año 2012?, porque antes del termino de marzo, se informó que aproximadamente era de \$1.200.000.000.- (mil doscientos millones de pesos.-), de los cuales casi \$780.000.000.- (setecientos ochenta millones de pesos.-) iban al Fondo Común y que en relación al año 2011, había un aumento de casi \$200.000.000.- (doscientos millones de pesos.-), quisiera que oficialmente nos entregaran la información de ¿cuanto fue realmente el ingreso de los Permisos de Circulación? ”

5 **Concejales Muñoz:** “sigo con el municipio, con respecto al famoso tema que a todos nos inquieta, si bien es cierto, hay preocupación alcalde, yo como soy parte de Pirque, como todos en esta mesa, estoy preocupada de esta situación y creo que aquí hay muchas situaciones que a mi parecer (lo digo en forma muy responsable), no esta clara la información ni del MOP (obviamente usted esta transmitiendo una información que llega a nivel Nacional), pero tal como lo planteó el colega, yo lo traía en mi espacio, esto no tiene ordinario, no tiene fecha, no tiene firma, punto uno ¿Quién se hace responsable?, si bien es cierto hay un nombre acá, pero no hay ninguna firma responsable, ahora leyendo con detención este documento aquí dice claramente que en este estudio de Inversión, estuvieron presente en una mesa técnica varias comunas, obviamente entre esas nosotros, y que hubo un equipo técnico, entonces a mi me gustaría preguntar, ¿Cuáles fueron las personas competentes, que estuvieron y avalaron este Proyecto como Pirque?, ¿Quiénes participaron de este estudio?”

Alcalde: “participó SECPLA y participó el departamento de Obras”

Concejales Muñoz: “en este caso Sergio y la Señora Ericka”

Alcalde: “en el fondo ellos hablan de una mesa técnica y yo voy a ser bien franco, aquí hubieron como cuatro reuniones, en que plantearon las distintas alternativas y que lo que veía uno como municipalidad, cuáles eran los pro y los contra a cada una de las alternativas”

Concejales Domínguez: “¿lo estuvieron trabajando técnicamente?”

Alcalde: “tenían que trabajarlo con los otros municipios, entonces lo que le competía a Pirque venían acá y decían “el trazado es por acá”, incluso hay que recordar que en una de esas mesas se trabajó con la gente del plano regulador, porque una de las alternativas era la calle que va pegada al río, entonces había que incluirlo en el plano regulador, esos son los trabajos que hubieron”

Concejales Muñoz: “entonces es una cosa muy somera”

Alcalde: “no es tan somera, porque la municipalidad también tubo que decir técnicamente por que consideraba que no podía ir la ruta por este lado, por los anchos de las calles (la parte técnica) y eso fue considerado”

Concejal Domínguez: “alcalde da la impresión que hubo un equipo de trabajo constantemente, entonces la gente se pregunta si estuvieron todo el tiempo trabajando ¿Por qué no informaron?, yo ahora le entiendo a usted que hicieron dos o tres consultas y que vinieron ellos”

Alcalde: “son tres o cuatro reuniones que vinieron ellos, explicaron las líneas y se decía esto si, esto no, ¿y esto porque no en Pirque? y eso era todo”

Concejal Muñoz: “lo otro me entra una duda en el último párrafo”

Alcalde: “ahí falta un documento, que es la minuta de la empresa que hizo el estudio y yo se los voy hacer llegar, porque ahí esta el detalle de cuanto se le pago a la empresa, cuales son los estudios que hizo”

Concejal Muñoz: “a mi me preocupa, donde dice “concretándose a largo plazo una segunda etapa”, esto no esta claro, en este minuto hay una situación puntual hoy, pero dice “concretándose a largo plazo una segunda etapa”, esto no es una cosa definitiva como usted dice, entonces esto es una preocupación”

Alcalde: “¿con respecto a que habla de una segunda etapa?”

Concejal Muñoz: “habla de la concretación de ambas riveras del río Maipo, lo cual arrojaron como resultado que no es económicamente insuficiente como recomendar integralmente que pase la carretera, lo anterior se evaluarán los tramos de alternativa, dando como resultado de este estudio, la alternativa mas recomendable y recomienda aquella que se emplaza en la rivera norte, entre el Puente Los Morros y la avenida Pío Norte, habla de los porcentajes y después dice “Concretándose a largo plazo, una segunda etapa entre las avenidas Pío Norte y el Puente Las Vertientes”

Alcalde: “ese es por Puente Alto, ya no tiene nada que ver con nosotros”

Concejal Muñoz: “esas eran mis consultas con respecto a la preocupación y me gustaría contar con el documento firmado”

Alcalde: “se llama Minuta Explicativa”

Concejal Muñoz: “a las reuniones que hemos asistido, ellos están muy informados”

Alcalde: “todos ellos tienen la Minuta, tienen todo, porque se los mandé personalmente por e-mail a cada uno”

Concejal Domínguez: “¿Quiénes están en la directiva?”

Alcalde: “yo les mande a todos los e-mail que me mandaron”

Concejal Domínguez: “los que firmaron mandando la carta de invitación, ¿a esos les envió?”

Alcalde: “si”

Concejal Muñoz: “esos serían mis incidentes”

Alcalde: “quiero leerles algo, después que les envié esto, me enviaron como cuarenta y tantos e-mail, agradeciendo el e-mail que yo envié con todos los archivos y entre ellos me manda el señor Juan Blavi y dice “Cristian estoy de acuerdo con el informe que envía, pues mis conclusiones desde siempre han sido las mismas, en el sentido de que va por el lado norte”, esa es la respuesta que me da el señor Juan Blavi en un e-mail del 24 de mayo del 2012, a las 12:06”

Concejal Muñoz: “yo sigo insistiendo en mi parecer personal señor alcalde y es mi responsabilidad y lo digo en esta mesa, creo que aquí hay una situación que no esta al 100% clara, para nosotros como mesa de trabajo y de concejo responsable y cuando nos preguntan, uno entrega este documento, lo leemos y hacemos interpretaciones”

Alcalde: “Concejal Muñoz, permíname que lo diga, interpretaciones que no se entienden, porque hay una lectura mal entendida, no entender que Pie Andino es Puente Alto, eso ya es meternos en cosas que no nos corresponden, estamos hablando de otra comuna”

Concejal Domínguez: “Alcalde, yo entregué esos documentos, y algunas personas me preguntaron lo que yo consulté y usted lo aclaró”

Alcalde: “Por eso, yo lo que hice y por eso el Señor Blavi contesta de esta manera, por una razón muy simple, como fue efectivo que venía sin el timbre y la firma, yo reenvié el e-mail del Director Regional, porque a mi todo esto me llegó por e-mail, y hoy día legalmente es válido un e-mail, como firma responsable, por lo tanto yo se lo reenvié a toda esta gente, el mismo e-mail que me envió a mi el Director Regional, donde venían estos archivos y eso avala que lo esta enviando directamente el Ministerio de Obras Publicas, el señor Eusebio Herrera”.-

Siendo las 10:04 se cierra la sesión.-

**KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL**